ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 096	
Hora:	**Fecha:** 29 de septiembre de 2025
Lugar:	Dirección Regional Antioquia
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Comité de contratación para abordar modificaciones presentadas por el Grupo internos de trabajo Prevención.

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Solicitud de modificaciones a contratos de aporte – Grupo interno de trabajo Prevención.
3. Alcance al acta de comité de contratación nro. 94 del 24 de septiembre de 2025.
4. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Tabla número 1
Miembros permanentes con voz y con voto

CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de trabajo Jurídico
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de trabajo Financiero

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

Tabla número 2
Asistentes con voz y sin voto:

ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico.
LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de trabajo de Prevención

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

PUBLICA

2. Modificaciones a contratos de aporte del Grupo Interno de Trabajo de Prevención:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, mediante correo electrónico del 26 de septiembre de 2025, manifiesta al comité de contratación que en atención al memorando con Radicado No. 20251600000109803 del 27 de agosto de 2025, mediante el cual se brindan las orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025, expedido por la Dirección de Primera Infancia y la Dirección de Contratación. Requiere solicitar del comité de contratación la aprobación de las siguientes modificaciones contractuales. Precisando que, la fecha de prórroga de estas modificaciones difiere de la establecida en el memorando orientador, toda vez que, fue necesario ajustar la nueva fecha de finalización a la disponibilidad del recurso Regional. Así mismo, certifica la coordinadora que las modificaciones por realizar cumplen con cada uno de los criterios establecidos en el memorando orientador No. 20251600000109803 del 27 de agosto de 2025 desde los componentes técnicos, jurídicos y financieros. Y que ninguna modificación por realizar supera el 50% del valor inicialmente contratado.

Por otro lado, y respecto de la capacidad operativa de los contratistas, indica que, una vez verificado tanto el informe de elegibilidad[1] de aquellos contratistas que resultaron adjudicatarios a través de la invitación pública 004 de 2024, así como, las evaluaciones de aquellos contratistas que fueron contratados de manera directa, se observa que cuentan con capacidad operativa para ejecutar las modificaciones contractuales que se pretenden realizar, toda vez que, la capacidad operativa fue evaluada para ejecutar el contrato por un plazo de 8 meses, y estas modificaciones solo pretenden la prórroga por 1 mes o 1.5 meses dependiendo el caso, y en ese sentido, la capacidad operativa no varía.

En consecuencia, los contratos de aporte por modificar son los siguientes:

Nº CONTRATO	NOMBRE EAS	VALOR FINAL DEL CONTRATO	VALIDACIÓN MATRIZ	PRORROGA
05003322025	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL TIGRILLO	$ 463.295.921	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm.	15/11/2025
05003492025	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA RONDA	$ 491.435.923	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm.	15/11/2025
05003502025	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	$ 1.161.134.241	Validación de la matriz financiera, 23 de septiembre de 2025 23:05 pm.	15/11/2025

[1] Alcance 2 informe final orden de elegibilidad o declaratoria de terminación de zonas.

05003692025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL TAMBORINES	$ 823.929.485	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm.	15/11/2025
05005452025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	$ 1.679.302.751	Alcance validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 12:20 – Liberación recursos.	15/11/2025
05005462025	ASOCIACION DE PADRES COMUNITARIOS LA VICTORIA	$ 510.997.935	Alcance validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 12:20	15/11/2025
05005602025	CORPORACION ARCA	$ 1.187.714.076	Alcance validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 12:20	15/11/2025
05005852025	CORPORACION COMUNIQUEMONOS	$ 782.738.388	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005872025	CORPORACION COMUNIQUEMONOS	$ 1.552.000.794	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005892025	FUNDACIÓN EL SEMBRADOR SEMILLA PARA EL FUTURO	$ 792.267.665	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005902025	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NIÑOS FELICES	$ 2.290.296.779	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm. – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005922025	ASOCIACIÓN SOCIAL POPULAR	$ 2.486.548.659	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm. – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005932025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA	$ 760.353.255	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm. – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005942025	FUNDACIÓN YOYITOS DE AMOR	$ 1.684.706.736	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm. – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005952025	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO	$ 2.874.960.242	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm. – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005962025	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANOS LIBRES	$ 1.181.896.336	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm. – Liberación de recursos.	31/10/2025
05005982025	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO DUBASA Y	$ 1.779.538.942	Validación de la matriz financiera, 27 de	31/10/2025

PÚBLICO

	ANCOSO, RESGUARDO CATRU, DUBASA Y ANCOSO - ACIRDA		septiembre de 2025 13:26 pm	
05006002025	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS CAMPANITAS	$ 289.224.506	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm	31/10/2025
05006012025	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACION Y AYUDA SOCIAL - PECAS	$ 658.783.720	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm – Liberación recursos	31/10/2025
05006022025	FUNDACIÓN VOCES DE AMOR Y ESPERANZA	$ 3.060.679.003	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm	31/10/2025
05006032025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO ETNOCULTURAL - EDUCAR	$ 1.765.756.660	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm – Liberación de recursos	31/10/2025
05006062025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO ETNOCULTURAL - EDUCAR	$ 1.152.877.280	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm – Liberación de recursos.	31/10/2025
05006072025	RESGUARDO INDIGENA RIO ALTO SAN JUAN	$ 2.287.650.121	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm.	31/10/2025
05006102025	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS ESPIRITU SANTO	$ 1.619.764.102	Validación de la matriz financiera, 27 de septiembre de 2025 13:26 pm	31/10/2025
05005882025	CORPORACION EDUCACIÓN SIN FRONTERAS "CESF"	$3.419.012.204	Alcance Nro. 2 matriz del 29 de septiembre de 2025 12:14 p. m.– Liberación de recursos.	31/10/2025
05006052025	CORPORACION ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION	$1.503.654.031	Alcance Nro. 2 matriz del 29 de septiembre de 2025 12:14 p. m.– Liberación de recursos.	31/10/2025
05006542025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS MI CASA INFANTIL	$486.098.684	Alcance Nro. 2 matriz del 29 de septiembre de 2025 12:14 p. m.– Liberación de recursos.	30/11/2025

Por otro lado, indica que el contratista: **i)** Consejo Comunitario General De La Costa Pacífica Norte Del Choco Los Delfines, presenta alerta de 5.000 SMLMV en atención a lo descrito en el numeral 2 del artículo 6 del anexo

al manual de contratación, y en ese sentido, se deberá remitir el informe de autorización previa de que trata el citado artículo.

3. Alcance al acta de comité de contratación nro. 94 del 24 de septiembre de 2025:

Manifiesta la coordinadora que con ocasión a un reintegro realizado por el contratista que a continuación se describe, fue necesario realizar alcance a la matriz financiera y en ese sentido, es necesario volver a poner en conocimiento del comité de contratación, su modificación, la cual tiene el siguiente detalle:

N° CONTRATO	NOMBRE EAS	VALOR FINAL DEL CONTRATO	VALIDACIÓN MATRIZ	PRORROGA
05005432025	CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA	$2.870.707.443	Validación de la matriz financiera, 29 de septiembre de 2025 12:53 p. m. – Liberación de recursos.	15/11/2025

Atendiendo a lo expuesto, el comité de contratación emite concepto favorable para la suscripción de las modificaciones antes descritas, indicando que, estas no superan el 50% del valor inicial de los contratos. Así mismo, precisando que el detalle de las modificaciones antes señaladas es aprobado por el comité de contratación de conformidad con la validación de la matriz financiera descrita en el cuadro. Finalmente, en lo que respecta al informe de autorización previa de que trata el numeral 2 del artículo 6 del anexo al manual de contratación, el comité indica que previo a la suscripción del contrato descrito con dicha alerta, deberá remitirse a la Dirección de Primera Infancia, tal y como lo describe el anexo al manual de contratación.

4. Concepto de comité.

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Jurídico	ICBF	
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Financiero	ICBF	

PÚBLICA

LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención	ICBF	
ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico – Comité de Contratación	ICBF	
Colaborador que elabora el acta:	Anderson Múnera Bedoya - Profesional universitario		

Acta 96– Comité de contratación del 29 de septiembre de 2025

PÚBLICA